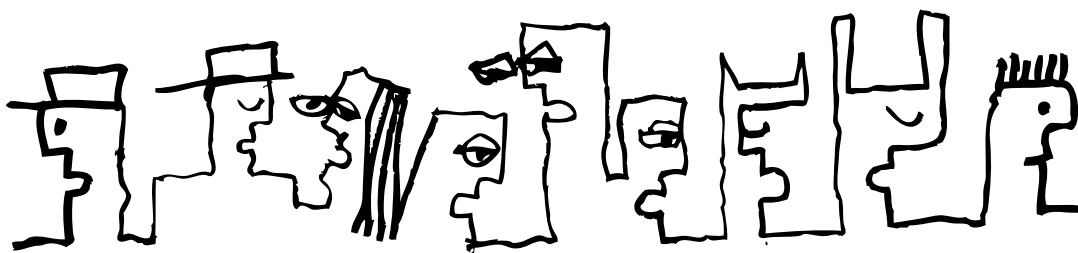


Tanta sociedad como sea posible...

*Entrevista con Lydia Madero García,
directora del Instituto Nacional de Desarrollo Social*

Armando Reyes Vigueras



“Nuestro objetivo es que el ciudadano común se de cuenta de que organizándose puede obtener recursos para trabajar en beneficio de su propia comunidad y, aunque el autobeneficio no está permitido, cuando beneficias a tu comunidad, te beneficias a ti mismo”.

Lo anterior es la concepción que la actual administración federal tiene del tema relación sociedad civil-gobierno. Cabeza de ese esfuerzo, el Instituto Nacional de Desarrollo Social es la instancia encargada de apoyar y asesorar a las organizaciones de la sociedad civil, mediante distintos programas que buscan incidir en rubros tales como su fortalecimiento, capacitación e investigación, así como con programas de coinversión para proyectos productivos.

La titular de la dependencia, autora de las palabras con las que iniciamos este trabajo, es la exsenadora Lydia Madero García. La plática con Bien Común se desarrolló en sus oficinas de Coyoacán y ofrecemos a nuestros lectores las partes medulares de la misma.

¿Cómo se ha dado la relación entre el gobierno y las organizaciones sociales, misma que es coordinada por el Indesol, entre otras instancias?

Institucionalmente, la sociedad civil se reconoce a partir de la Ley Federal de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil que se publicó en 2004. A partir de este hecho, se reconocen las actividades que la sociedad civil realiza para alcanzar el bien común, y obliga al gobierno a ayudarlas, fomentarlas y fortalecerlas. A trabajar conjuntamente con ellas.

En principio se establece un registro en el Indesol, lo que nos permite trabajar conjuntamente con ellas. El instituto es el brazo del gobierno para la relación y fomento de la integración de dichas organizaciones. Nuestro tra-

bajo se da a partir de convocatorias para que se auxilie su trabajo a partir de proyectos que presentan, los cuales se dictaminan con el concurso de los representantes de las organizaciones, académicos y del gobierno federal.

El año pasado se presentaron 19 convocatorias distintas: una para las mujeres de ciudad Juárez, otra para los indígenas de Chiapas, entre otras, y ahora tomamos la determinación de concretar sólo siete convocatorias en las que se congregan todos los temas: asistencia social, derechos humanos, desarrollo regional sustentable, proyectos productivos –siempre y cuando las organizaciones no tengan fines de lucro, ni fines partidistas o religiosos–, equidad de género, violencia intrafamiliar y el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), así como investigación, profesionalización y fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil.

También atendemos el fortalecimiento de la capacitación a distancia a través del proyecto de teleaulas, de las cuales contamos con 328 distribuidas en todo el país, además de un diplomado con el concurso de la Secretaría de Gobernación y la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco para capacitar a los funcionarios municipales en el tema administrativo en función con las sociedades civiles.

El objetivo es sumar los esfuerzos de la sociedad con los del gobierno. De alguna manera, trabajar conjuntamente en beneficio de la sociedad. Este tema implica la participación de los municipios en lo que respecta a su profesionalización y capacitación.

En esta ocasión el diplomado tiene registrados, hasta el 22 de junio, a tres mil 536 participantes. El año pasado contó con 800 inscripciones y cuenta con reconocimiento

curricular. La intención es fomentar el trabajo conjunto: el Indesol cuenta con un presupuesto de 197 millones de pesos, no nos alcanza ni para la mitad de las organizaciones que presentan proyectos, por lo que solicitamos una ampliación del presupuesto y a los gobiernos estatales a que sumen sus esfuerzos.

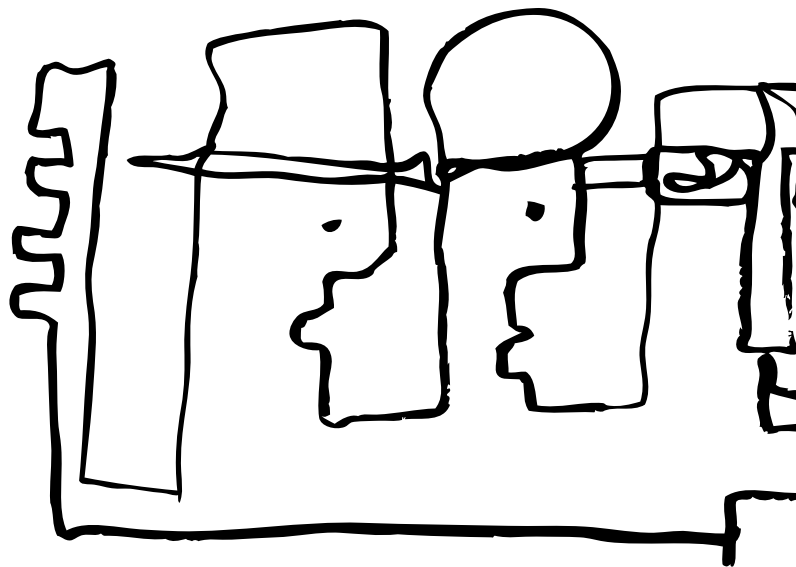
Además, estamos haciendo convenios de coinversión con empresarios, como fue el caso de Chihuahua, quienes están organizados en una federación bajo el esquema de que aportarán un peso por cada uno del que aportemos, en una convocatoria nueva que implique prevención de salud, educación y desarrollo humano. En estos temas, sumando los esfuerzos de empresarios e Indesol, multiplicamos los recursos para las organizaciones y pretendemos hacer lo mismo en todos los estados.

De esta manera, podemos canalizar los esfuerzos de todos los sectores, hacemos solidarios de las necesidades de la comunidad, generar una sinergia de corresponsabilidad entre todos los integrantes de la sociedad y canalizar el esfuerzo entre quienes más lo soliciten.

¿Cómo califica el marco legal en el que deben actuar las organizaciones de la sociedad civil en México?

Hay iniciativas que se están presentando para fortalecer la ley, sin embargo creo que no se le conoce totalmente. Lo que requerimos es que todo mundo la conozca para que verdaderamente se utilice. Además, sí hay propuestas de modificación que fortalecerían la ley y sus instrumentos, esta ley tiene dos instrumentos importantes: la Comisión de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil que está integrada por la Segob, SHCP, SRE e Indesol como representante de la Sedesol; en tanto, el otro instrumento es el Consejo Técnico Consultivo, integrado por un presidente que es representante del Poder Ejecutivo –Gildardo Gómez Verónica, subsecretario de Gobernación–, la representación de la sociedad civil a través de ocho consejeros, así como cuatro representantes académicos y dos representantes del Poder Legislativo. Ese consejo es el encargado de darle seguimiento al registro, de manera que éste esté al día, que estemos en comunicación con las organizaciones para darles seguimiento y las fortalezcamos.

Se busca hacer una georeferenciación de las organizaciones para conocer su contexto en la república, y conocer el tipo de organizaciones, dónde están y qué hacen, porque nuestros estudios nos indican que las que se dedican a asistencia social están ubicadas en el norte de la república y las de derechos humanos en el sur. Queremos conocer esto, para canalizar los apoyos dependiendo de sus necesidades, pues el objetivo es trabajar juntos, sociedad y gobierno.

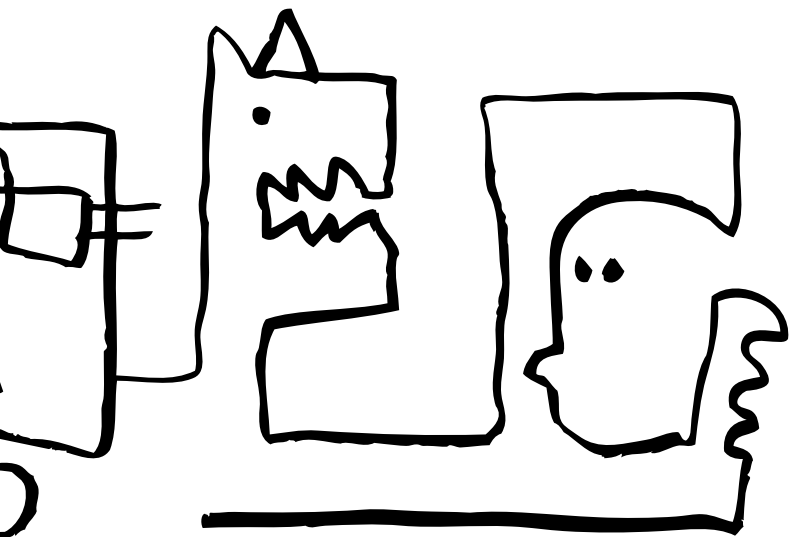


¿Es fácil o complejo establecer la relación, particularmente cuando la orientación política dificulta el diálogo y el espectro de organizaciones es tan amplio?

Tenemos que diferenciar, Gobernación está a cargo de las organizaciones políticas, es su trabajo específico. Muchas veces, o siempre, las organizaciones políticas tienen mucho más dinero que las sociales. Hay que comparar el presupuesto del IFE con el de Indesol y se verá que las organizaciones de la sociedad civil deben recibir un seguimiento de sus actividades y por eso debemos tener el registro. El Indesol tiene registradas 5 mil 422 con la clave única de inscripción y muchas más sin registro que, aunque trabajan en cuestiones sociales, piensan que no necesitan del apoyo del gobierno, y eso es un error porque no nos ubicamos y no nos fortalecemos, además que nos ayudarían a ubicar a las organizaciones que sí necesitan el apoyo.

La interacción entre las organizaciones es indispensable. Cómo limitar las acciones virulentas como las de las organizaciones como la de Atenco, pues generando un trabajo solidario y en función de la propia comunidad. Si el trabajo de organizaciones de este tipo está motivado por la pobreza, pues vamos a trabajar conjuntamente en lugar de estar con cuchillos y resolver el problema de la pobreza en esa zona. Se puede canalizar el trabajo virulento con trabajo solidario para las necesidades de la comunidad.

Antes estas organizaciones eran vistas con miedo por parte del gobierno y eran vigiladas y registradas para que no provocaran algún disturbio en contra del gobierno. Ahora, lo que el presidente Calderón pretende es fomentar el trabajo de la sociedad en su propio beneficio y erradicar un poco esas organizaciones que se dedican a alborotar a la gente.



En alguno de los programas de las normas que rigen nuestro trabajo con las organizaciones, se indicaba que estaban encaminadas a despertar o a empoderar a la ciudadanía para que conocieran sus derechos y para exigir el cumplimiento de las responsabilidades del gobierno para con ellos. Nosotros estamos conscientes de que es necesario que se empodere al ciudadano para que conozca sus derechos, pero también de la necesidad de que conozcan sus responsabilidades y que vean sus fortalezas, para que colaboren en el desarrollo de sus comunidades.

Se trata de ver, como dijera Manuel de Jesús Clouthier, tanta sociedad como sea posible y tanto gobierno como sea necesario. Tenemos que generar ese equilibrio en donde la sociedad haga lo que tenga que hacer y el gobierno complemente y ponga las condiciones necesarias para que la sociedad logre sus objetivos.

Lo importante es ver cuáles son las fortalezas y las capacidades de la sociedad para cubrir sus necesidades y qué requerimientos para que el gobierno cumpla con su parte. En este sentido, la sociedad debe darse cuenta de sus capacidades y de sus necesidades para que el gobierno las complemente.

Hasta el momento, ¿cuál ha sido el mayor logro del modelo de relación que se estableció desde el anterior sexenio y, en otro sentido, el mayor pendiente?

Acciones exitosas, en principio, hay muchas porque el trabajo no es de ahora, sino que viene de muchos años. Ahora se están fortaleciendo y simplificando las reglas porque se han venido complicando las normas y entonces nos hemos dado cuenta que organizaciones ubicadas en

zonas en las que no hay bancos o acceso a internet, se les ha complicado cumplir con ciertas reglas.

Las más necesitadas no pueden tener acceso a ciertos servicios por cuestiones técnicas, de ahí que para el próximo año ofrezcamos una mayor simplificación de las reglas, en un mayor fortalecimiento en el cumplimiento de las mismas.

El Indesol es la instancia que recibe los informes de las aportaciones que las distintas instancias de gobierno otorgan, así como los informes de las organizaciones sobre lo que hicieron con dichos recursos; pretendemos cruzar esa información para que no se dupliquen los esfuerzos y los recursos lleguen a donde se les necesita. Además, el ciudadano común se organiza para generar un beneficio para su comunidad.

Un ejemplo de esto es el convenio que firmamos con el Colegio de Notarios para que ofrezcan sus servicios a bajo costo o gratuitamente en algunos casos que lo ameriten.

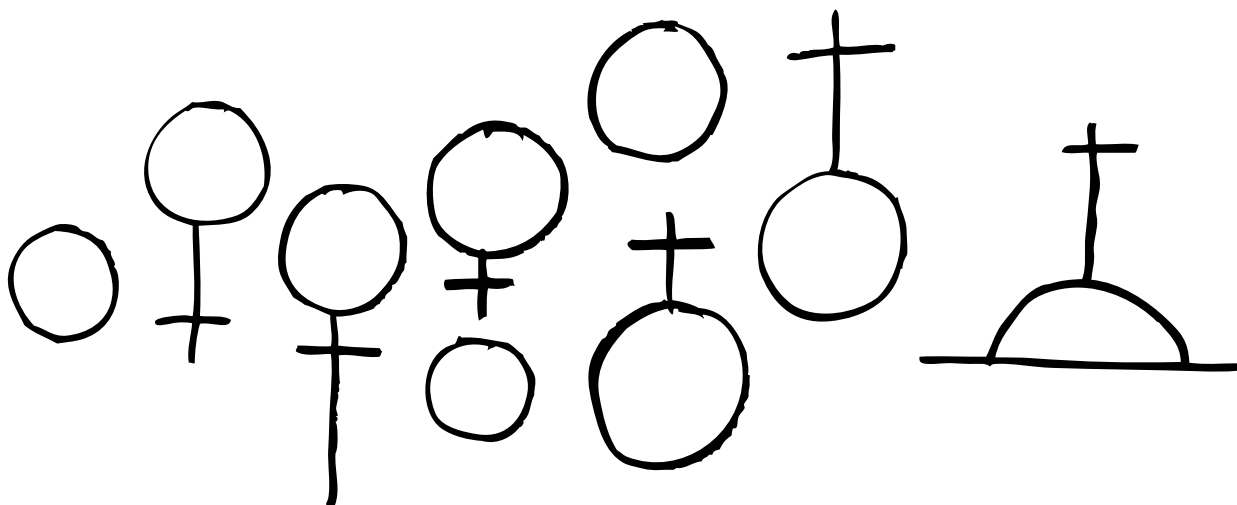
El mayor logro que este modelo de relación ha arrojado es que la sociedad se dé cuenta de que ella misma puede trabajar y que es indispensable que colabore con el gobierno para cambiar la realidad del país. El gobierno solo no puede, las organizaciones solas no pueden, además éstas últimas tienen una valiosa sensibilidad y viven cotidianamente las necesidades de la comunidad, el gobierno lo ve a larga distancia y no tiene la capacidad de identificarse con la sociedad. Entonces, las organizaciones son el enlace y el mayor logro es que el ciudadano se dé cuenta de que organizadamente puede modificar su realidad.

El hecho de que el número de participantes haya aumentado es parte del logro en estos momentos.

¿Cuál son las metas, en cuanto a coinversión, capacitación, investigación y apoyo a las OSC que tienen planteadas para 2007 y el sexenio?

Para empezar, queremos cubrir la totalidad de los proyectos que están dictaminados a favor, gracias a la ampliación del presupuesto y al apoyo de las propias organizaciones y de otros organismos como la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la Secretaría de Salud –para que las organizaciones relacionadas con el tema de la salud trabajen, supervisen y fomentando el Seguro Popular–. Creemos que la única forma de transformar nuestro país es colaborando entre todos para lograrlo.

Estamos conscientes de que en la medida que los proyectos sociales se canalicen y se trabajen conjuntamente, en esa medida se va a resolver la inseguridad del país, porque requerimos atender a los adultos mayores, trabajar con las organizaciones de la sociedad civil, el rescate de los espacios públicos en lo que pueden colaborar



las organizaciones. Qué tal si las organizaciones supervisan el entorno social de su propia comunidad. Tenemos que estar conscientes de que el futuro de México está en manos de todos, no es responsabilidad exclusiva del gobierno ni la sociedad puede resolverlos sola; la única manera es sumando los esfuerzos.

En un plano más personal, ¿qué representa para Lydia Madero estar al frente del Indesol y el contacto con las OSC?

La verdad es un tema que me encanta. Soy trabajadora social, además hice mi carrera en derecho para pelearme con los abogados. Es un tema que he vivido toda mi vida, participe en una OSC 15 años, antes de entrar a la política. Sé lo que requiere, que se necesita un gran esfuerzo para tener fondos para trabajar por la comunidad, es en lo que más sufren las organizaciones. Tengo la experiencia legislativa, sé lo que se requiere para hacer leyes, cuáles nos ayudan y cuáles nos estorban, queremos trabajar conjuntamente, ahora me toca estar en el ejecutivo.

Creo que podemos trabajar si lo hacemos juntos, sin enfrentamientos. Estamos haciendo un enlace para colaborar. Estamos viendo con quién podemos coinvertir, por un lado; con quién podemos colaborar mediante convenios y eso nos permite fortalecer el trabajo, porque no debemos aislarnos ni como personas ni como entidades. Necesitamos el trabajo de los organismos, particularmente en el tema de violencia intrafamiliar y contra la mujer, que

es muy grave. Estamos muy al tanto de las muertas de Juárez cuando en Guerrero, Tamaulipas, el DF y el Estado de México se presentan cifras mucho mayores a las que se presentan en Chihuahua.

El tema es básico para el fortalecimiento de la sociedad mexicana. La cultura machista nos impide ver muchas cosas: darnos cuenta de la violencia real que muchas mujeres están sufriendo. Otro tema es el de los niños de la calle, en el que el gobierno del DF está trabajando en una iniciativa en la que pretende hacerlos los niños del Estado, eso es peligroso porque no se trata de limpiar la calle de niños sino de fortalecer su vida y erradicar las causas que los llevan a la calle, canalizar su vida porque hay niños y familias viviendo en las calles. Hay que canalizarlas y darles alternativas, que ellos seleccionen, no que el Estado lo haga por ellos.

Creo que se tiene que colaborar con la sociedad con base en sus necesidades, no a partir de los ojos gobierno. El gobierno debe tener la capacidad de ver a través de los ojos de la sociedad. Hay muchas organizaciones trabajando en este tema, colaboremos con ellas, fortalezcámoslas, como gobierno federal o local. No queramos asignarnos la autoría y la tutela exclusiva de los niños o de la sociedad. La sociedad tiene la capacidad de solucionar sus propios problemas si el gobierno pone las condiciones para lograrlo, y eso es indispensable. No generar mayor dependencia a la que hemos generado durante 70 años. ■